



ACTA RESOLUTIVA DE LA SESIÓN No. 078 EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE IGUALDAD, GÉNERO E INCLUSIÓN SOCIAL -EJE SOCIAL-

JUEVES 28 DE OCTUBRE DE 2021

En el Distrito Metropolitano de Quito, siendo las 08h46 del 28 de octubre de 2021, conforme la convocatoria de 27 de octubre de 2021 se lleva a cabo en la sala de sesiones del Concejo Metropolitano de Quito, la sesión No. 078 - extraordinaria de la Comisión de Igualdad, Género e Inclusión Social, presidida por la concejala Gissela Chalá Reinoso.

Por disposición de la señora presidenta de la Comisión, se procede a constatar el quórum reglamentario, el mismo que se encuentra conformado por las concejalas: Gissela Chalá Reinoso, Mónica Sandoval y Orlando Núñez de conformidad con el siguiente detalle:

REGISTRO ASISTENCIA – INICIO SESIÓN				
INTEGRANTES COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE		
Gissela Chalá	1			
Mónica Sandoval	1			
Orlando Núñez	1			
TOTAL	3	0		

Además, se registra la presencia de los siguientes funcionarios: Andrés Totoy de la Procuraduría Metropolitana, Adriana Paola Rosas Lanas de la Secretaría de Desarrollo Productivo y Competitividad, Giovanny Pazmiño Consejo de Protección de Derechos, María José Jiménez Muñoz del Despacho de la Concejala Sandoval Campoverde Mónica Del Carmen, María Gabriela Cárdenas Bravo de la Secretaría General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana, Francisco Agustín Carrión Sánchez Director Unidad Patronato Municipal San José, Grace Estefanía Tul Espinel de la Agencia Metropolitana de Control, Héctor Cueva y Francisco García Concejal del Detrito Metropolitano de Quito, Jorge Humberto Caicedo Maldonado Asesor del Despacho de la Concejala Chalá Reinoso Gissela, Silvia Natalia Espín Proaño de la Secretaría de Salud, Mayra Irene Amaguayo Puglla de la Corporación de Promoción Económica CONQUITO, Freddy Erazo Administrador General, Francisco Fernando Sánchez Cobo Secretario de Inclusión Social, Edison Javier Carrillo Vizcaino Coordinador Distrital del Comercio - Agencia de Coordinación Distrital del Comercio, Ana Lucia Pérez de la Procuraduría Metropolitana, Alexandra Paola Ayala Velastegui Secretaria Ejecutiva Encargada - Consejo de Protección de Derechos, Said Flores técnico de la Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito.





Como invitados asisten: Alonso Toapanta y Hugo Rodríguez del Mercado Mayorista, Manuel Quishpilma Tricicleros, Manuel Mullo y Raúl Morocho Asociación Chimborazo, Olmedo Tualombo Nueva Fortaleza, Geovanny Chiguano, Ernesto Chiguano y José Raúl Asociación Mercado San Roque, Olmedo Chiluisa y María Tigasi Asociación 23 de abril.

La concejala Mónica Sandoval, miembro de la Comisión; solicita a la presidenta de la Comisión, que se realice un llamado de atención a los funcionarios que no han asistido a la presente sesión.

La presidenta de la Comisión, concejala Gissela Chalá, solicita que se remita un oficio a todos los funcionarios representantes de las distintas entidades del Distrito Metropolitana de Quito, sobre la obligación de asistir como titulares a las sesiones de la Comisión de Igualdad, Género e Inclusión Social.

Andrés Totoy de la Procuraduría Metropolita; manifiesta la obligación que tiene los funcionarios de asistir a las sesiones de las distintas Comisiones, conforme lo determina el artículo 29 de Código Municipal del Distrito Metropolitano de Quito.

La abogada Hillary Herrera, delegada de la Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito ante la Comisión de Igualdad, Género e Inclusión Social, constata que existe el quórum legal y reglamentario y procede a dar lectura del orden del día:

1.- Conocimiento de la "ORDENANZA METROPOLITANA QUE RECONOCE Y REGULA LAS ACTIVIDADES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ESTIBADORAS Y ESTIBADORES AUTÓNOMOS DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO"; y, resolución al respecto.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Primer punto: Conocimiento de la "ORDENANZA METROPOLITANA QUE RECONOCE Y REGULA LAS ACTIVIDADES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ESTIBADORAS Y ESTIBADORES AUTÓNOMOS DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO"; y, resolución al respecto.

La presidenta de la Comisión, concejala Gissela Chalá, realiza un breve análisis respecto al proyecto de ordenanza en mención, manifestando que el mismo busca reconocer,

Siendo las 09h01 sale la concejala Mónica Sandoval

regular las actividades y la prestación de servicios de estibadoras y estibadores el mismo que debe tener un enfoque de derechos.





Héctor Cueva Concejal Metropolitano; manifiesta que esta ordenanza se trabajó conjuntamente con los estibadores y es una ordenanza creada para garantizar los derechos de los mismo, adicionalmente solicita que se debería tratar, respecto a los valores (el pago a los estibadores) para que la misma costeen la ordenanza.

Freddy Erazo Administrador General; manifiesta que se compromete para seguir trabajando y conseguir más fondos.

El concejal Orlando Núñez, miembro de la comisión; manifiesta que en el Capítulo II del proyecto de ordenanza en referencia respecto a las Atribuciones y deberes del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, solicita que conforme al numeral de la vestimenta, se incorpore un implemento para que los estibadores puedan realizar su trabajo de carga, de una manera ortopédica para que no tengan repercusiones en su salud.

La presidenta de la Comisión, concejala Gissela Chalá; manifiesta que cunado se convoque a las sesiones y mesas de trabajo respecto a la ordenanza en referencia se deberá contar con la presencia del Concejal Héctor Cueva.

Siendo las 09h29 ingresa la concejala Mónica Sandoval

Edison Javier Carrillo Vizcaino Coordinador Distrital del Comercio; manifiesta que, una vez revisada la ordenanza, es importante ir levantando la información necesaria para que la misma, sea un insumo para la elaboración del proyecto en referencia y que adicionalmente se realizara un censo.

Héctor Cueva Concejal Metropolitano; solicita a la Agencia de Coordinación Distrital del Comercio que el censo debe estar dirigió a las personas que ya están legalmente constituidas y organizadas.

Francisco Fernando Sánchez Cobo Secretario de Inclusión Social; manifiesta que el censo es una herramienta de diagnostico y que al excluir a ciertas persona estaríamos violentando sus derechos. Adicionalmente da a conocer que se está trabajando en una propuesta de política de desarrollo infantil integral para los niños, niñas y vendedore autónomos que se encuentran en los mercados.

La concejala Mónica Sandoval, miembro de la Comisión; manifiesta que el cierre de los Guaguas Centros provoco que los niños y niñas, ya no cuentan con alimentación ni educación, y esto ha provocado que los niños pasen en los mercados, por lo que solicita que se reabran los Guaguas Centros.





Francisco Agustín Carrión Sánchez Director Unidad Patronato Municipal San José; manifiesta su compromiso para trabajar y participar en las mesas de trabajo que les sean convocadas.

La concejala Gissela Chalá presidenta de la Comisión, eleva a moción Que la Comisión de Igualdad, Género e Inclusión Social, realizará una mesa de trabajo, con la Administración General, Secretaría de Inclusión Social, Secretaría de Salud, Secretaría de Cultura, Secretaría de Desarrollo Productivo y Competitividad, Secretaría de Educación, Recreación y Deporte, Secretaría General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana, Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda, Consejo de Protección de Derechos, Corporación de Promoción Económica CONQUITO, Unidad Patronato Municipal San José, Agencia Metropolitana de Control y Agencia de Coordinación Distrital del Comercio; a fin de conocer y analizar el proyecto de "ORDENANZA METROPOLITANA QUE RECONOCE Y REGULA LAS ACTIVIDADES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ESTIBADORAS Y ESTIBADORES AUTÓNOMOS DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO", para la generación de los informes técnicos correspondientes.

La Comisión aprueba la moción, conforme la siguiente votación:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A	EN	ABSTENCIÓN	EN	AUSENTE
	FAVOR	CONTRA		BLANCO	
Gissela Chalá	1				
Mónica Sandoval	1				
Orlando Núñez	1				
TOTAL	3	0	0	0	0

La Comisión de Igualdad, Género e Inclusión Social, resolvió: Que la Comisión de Igualdad, Género e Inclusión Social, realizará una mesa de trabajo, con la Administración General, Secretaría de Inclusión Social, Secretaría de Salud, Secretaría de Cultura, Secretaría de Desarrollo Productivo y Competitividad, Secretaría de Educación, Recreación y Deporte, Secretaría General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana, Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda, Consejo de Protección de Derechos, Corporación de Promoción Económica CONQUITO, Unidad Patronato Municipal San José, Agencia Metropolitana de Control y Agencia de Coordinación Distrital del Comercio; a fin de conocer y analizar el proyecto de "ORDENANZA METROPOLITANA QUE RECONOCE Y REGULA LAS ACTIVIDADES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ESTIBADORAS Y ESTIBADORES AUTÓNOMOS DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO", para la generación de los informes técnicos correspondientes.





La presidenta de la Comisión, concejala Gissela Chalá, sin tener más puntos a tratar, clausura la sesión siendo las 09h56.

REGISTRO ASISTENCIA – FINALIZACIÓN SESIÓN			
INTEGRANTES COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE	
Gissela Chalá	1		
Mónica Sandoval	1		
Orlando Núñez	1		
TOTAL	3	0	

Para constancia, firma la presidenta de la Comisión de Igualdad, Género e Inclusión Social y el señor Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito.

Concejala Gissela Chalá PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE IGUALDAD, GÉNERO E INCLUSIÓN SOCIAL Abg. Pablo Santillán Paredes SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO

REGISTRO ASISTENCIA – RESUMEN DE SESIÓN			
INTEGRANTES COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE	
Gissela Chalá	1		
Mónica Sandoval	1		
Orlando Núñez	1		
TOTAL	3	0	

Acción	Responsable	Unidad	Fecha:	Sumilla
Elaborado por:	Hillary Herrera	SCIGIS	2021-11-09	
Revisado por:	Samuel Byun	PSGC (S)	2021-11-09	